

INFORME SECRETARIAL. A Despacho del señor Juez, el anterior escrito para proveer.
Cali, 11 de enero de 2023

KATHERINE GOMEZ

Secretaria

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Auto No. 005

Radicación No. 76001-31-10013-2020-000065-00
FILIACION EXTRAMATRIMONIAL
DEMANDANTE: ZULIMA MONTILLA Y OTRO
DEMANDADO: HDROS DE CARLOS JULIO ROMERO RENTERIA

Santiago de Cali, enero once (11) de dos mil veintitrés (2023)

Visto el contenido del escrito que antecede, se advierte que el Instituto Nacional de Medicina Legal allega el informe pericial de genética forense practicado al interior del presente asunto, sin embargo, mediante auto No. 2239 del pasado 16 de noviembre de 2022, se aceptó el desistimiento presentado por los interesados, dando por terminado y ordenando el archivo, por lo que el Juzgado

DISPONE:

INCORPORAR al expediente para que obre y conste el anterior escrito, sin ninguna consideración, en razón a lo establecido en la parte motiva de este proveído.

En firme el mismo, DEVUÉLVASE al ARCHIVO el mismo, previa cancelación a su radicación.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAWJO CORTES

Juez.